

Los auditores rechazan la propuesta de una "auditoría abreviada" para pymes del acuerdo de Ciudadanos y PP

5/12/2016 - 12:39

El presidente del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, Mario Alonso, ha manifestado su oposición a la propuesta de crear una "auditoría abreviada" para pymes recogida en el acuerdo entre el Partido Popular y Ciudadanos para formar Gobierno y ha criticado la "sobre-regulación" del sector.

MADRID, 5 (EUROPA PRESS)

En su opinión, "no existe en ningún contexto internacional" una medida como la propuesta por ambos partidos para establecer un tipo de "auditoría abreviada" para las pymes y las empresas cuya cifra de negocio les permita presentar sus cuentas anuales en formato abreviado.

Durante su intervención en el Día del Auditor, que este año ha conmemorado el 85º aniversario de la fundación del Col·legi de Comptadors Jurats de Catalunya, Alonso ha criticado, además, la "sobre-regulación" del sector y ha pedido el desarrollo inmediato del reglamento de la Ley de Auditoría para poder entender una normativa "que es necesario cambiar, entre otras cosas, porque establece unos criterios del régimen de independencia de los auditores imposibles de cumplir".

Por su parte, el presidente del Col·legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya, Daniel Faura, ha destacado la "necesidad de fiabilidad, transparencia y rendimiento de cuentas que ya había estado en el origen de la creación del Col·legi de Comptadors Jurats".

Además, ha puesto en valor su papel para mantener la calidad de las instituciones y convertirlas en instrumentos capaces de generar prosperidad y bienestar en las sociedades modernas, según ha informado el Col·legi en un comunicado.